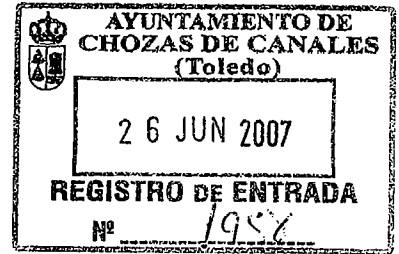


FLOS INVERSORA, S.L.
Avda. Madrid, 20 local 2-3
45003 Toledo
CIF: B45378130



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES

D. FELIPE BARBARROJA LOZANO, en calidad de administrador único de la sociedad FLOS INVERSORA, S.L., presenta ante ese Ayuntamiento 3 ejemplares del Programa de Actuación Urbanizadora Z-12, que consta de Plan Parcial, Proyecto de Urbanización y Estudio de Seguridad, visados por el Colegio Oficial de Arquitectos con fecha 21 de Junio de 2007.

En Toledo a, 26 de Junio de 2007

~~FLOS INVERSORA, S.L.
C.I.F. B - 45378130
Avda. Madrid, 20 local 3
45003 TOLEDO~~

Fdo: Felipe Barbarroja Lozano
FLOS INVERSORA, S.L.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA - LA MANCHA

D. PAULA MORENO MORENO

Arquitecto colegiado n.º 5590 pone en conocimiento de V.I. que por

D. FLOS INVERSORA, S.L.

comunicado en TOLEDO, calle AIDA MADRID

n.º 20, local L le ha sido encomendada la dirección facultativa de las obras

que se van a ejecutar en la finca de su propiedad, situada en la

calle/plaza P.A.U. Z-12 n.º de este municipio.

Dichas obras consisten en:

diligencia

URBANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA Z-12

Esta dirección facultativa no tiene carácter de autorización ni de licencia, sino que se trata de un documento que acredita el cumplimiento de las obligaciones del arquitecto colegiado en el momento de la emisión de dicho documento.

URBANIZACIÓN

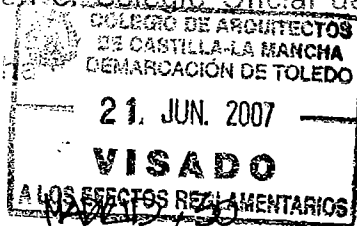
básico

y según proyecto de D. PAULA MORENO MORENO

de ejecución

visado en el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha

con fecha de 20



de MAYO

de 2007

El Arquitecto,

En Toledo, Presidente del Ayuntamiento de

CHOSAS DE CAÑALES